



Ayuntamiento de Fraga

Expediente n.º: 4328/2016

Procedimiento: Bolsa de Trabajo de Monitores de Juventud

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento y Gestión de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Fraga y el Decreto Número 2016-2393 de Fecha 30/09/2016 por el que se aprueba la apertura de las Bolsas de Trabajo de Monitores de Juventud (**Taller de Manualidades, Taller de Salud, Taller de Cocina, Taller de Baile, Taller de Música, Taller de Fotografía y Audiovisuales, Taller de Dramatización y Taller de Radio**).

En uso de las atribuciones que la legislación vigente otorga a esta Alcaldía,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las Listas Definitivas de aspirantes admitidos a las citadas Bolsas de Trabajo que figuran en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO. Aprobar las Listas Definitivas de aspirantes excluidos a las citadas Bolsas de Trabajo que figuran en el anexo de esta Resolución.

TERCERO. Ordenar la publicación de las Listas Definitivas de Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

CUARTO. Dar traslado de la presente Resolución al Presidente del Comité de Empresa, Delegado de Personal Funcionario y Sección Sindical.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente,

Ante mi
La Secretaria General,

Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán

Fdo.: Aránzazu Casals Roldán



Ayuntamiento de Fraga

ANEXO RESOLUCIÓN

1.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de **Monitor de Taller de Manualidades**.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Fornos Navarro, María Carmen
2	González Mayer, Eugenia
3	Martínez García, Laura
4	Martos Suárez, Aránzazu
5	Menén Millanes, Andrea
6	Toro Chornet, Alba

EXCLUIDOS

1	Guerrero Fernández, Isabel	Por no acreditar conocimientos en la materia.
2	Lara Millet, Laura	Por no acreditar conocimientos en la materia.
3	Meddahi, Nabila	Por no presentar la titulación requerida y no acreditar conocimientos en la materia.
4	Pardo Eras, Cecibel Antonieta	Por no presentar la titulación requerida y no acreditar conocimientos en la materia.
5	Riera Lahuerta, Laura	Por no acreditar conocimientos en la materia.

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.



Ayuntamiento de Fraga

2.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de **Monitor de Taller de Salud.**

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Cortillas Obiols, Laura
2	Gómez Prieto, Beatriz Noelia
3	Llanas Ortega, Clara
4	Serrano Agustín, Laura
5	Ramos Álvarez, Laura

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.

3.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de **Monitor de Taller de Cocina.**

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Riera Lahuerta, Laura
2	Guerrero Fernández, Isabel

EXCLUIDOS

1	Meddahi, Nabila	Por no presentar la titulación requerida y no acreditar conocimientos en la materia
---	-----------------	---

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.



Ayuntamiento de Fraga

4.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de Monitor de Taller de Baile.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Martín Herrero, Jennifer
---	--------------------------

EXCLUIDOS

1	Toro Chornet, Alba	Por no acreditar conocimientos en la materia
---	--------------------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.

5.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de Monitor de Taller de Música.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Estiarte Buil, Alex
2	Sánchez Nuez, Andrés

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.



Ayuntamiento de Fraga

6.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de Monitor de Taller de Fotografía y Audiovisuales.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Llop Bouzas, Juan
2	Mena Castillo, Jesús
3	Oncins Samá, Ylenia
4	Vilà Morell, Tatiana

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.

7.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de Monitor de Taller de Dramatización.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Lapeña Fernández, Ana
---	-----------------------

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.



Ayuntamiento de Fraga

8.- Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de **Monitor de Taller de Radio.**

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Estiarte Buil, Álex
2	Lordán Cerezuela, Miguel Ángel

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

.oOo.